

La bioética, su importancia en el nivel medio superior
Cruz del Carmen Pinto Vera

Asignatura: Normas de calidad aplicadas a procesos educativos

Facilitador: Dr. Mario Alberto Cedillo Osorio
Universidad de Ciencia y Tecnología Descartes

Resumen

La bioética, entendida en un principio como la ética médica, se ha convertido en una disciplina transversal a las ciencias naturales, exactas y sociales. Aunque su debate en nuestro país aún es reciente, es necesario un profundo análisis para su implementación en la formación en el nivel medio superior

Introducción

La bioética puede entenderse como una disciplina emergente, particularmente en México, por lo que su estudio se concentró en los ámbitos de la educación superior, no obstante que sus orígenes se señalan a principios del siglo pasado, es hasta 1988 que se reconoce en México como una parte importante de las ciencias de la salud.

Aunque se ha realizado una revisión documental no tan exhaustiva, el propósito de este trabajo se centra en dilucidar el concepto de Bioética y cómo este puede introducirse en el currículo del Bachiller.

Para lograr el propósito, primero se revisaron las ideas y conceptos generales acerca de la bioética, enseguida se realiza una breve descripción de la bioética y su aplicación en el ámbito educativo para finalizar con una discusión de la Bioética en el currículo del bachiller.

La Bioética

Con relación a los orígenes del término Bioética y su aplicación, fue acuñado por Fritz Jahr en 1927, para quien significaba la ética de las relaciones de los seres humanos, con los animales y la naturaleza. Fue Van Rensselaer Potter quien lo incorporó al mundo académico en 1970 en un artículo llamado Bioética, la ciencia de la supervivencia.

Con el propósito de entender el concepto de bioética en el ámbito educativo, es necesario realizar una revisión acerca del concepto eje. Partiendo del desglose del término, Bio – vida y ética – comportamiento, puede asumirse que la bioética trata sobre la conducta del ser humano y su relación con todas las formas de vida. En México este concepto se comienza a debatir en 1988, por la Comisión Nacional de Bioética, para quien:

es la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afectan la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generacionesⁱ

En este sentido se entiende a esta disciplina centrada en la práctica de las ciencias de la vida (biología, bioquímica, genética, medicina, entre otras) pero particularmente en las ciencias de la salud.

Existen varias definiciones de bioética propuestas por algunos personajes estudiosos de la filosofía como: Van Rensselaer Potter, Eduardo Freire, Carlo Caffara, más parece evidente que los conceptos muestran tendencia hacia los aspectos que guardan mayor relación con la protección de la vida humana. También es pertinente señalar que las diversas corrientes de pensamiento que abonan a la discusión del tema, establecen según su enfoque, principios normativos de la bioética, algunos propusieron cuatro principios: autonomía, beneficencia, no maleficencia, y justicia. En tanto la bioética personalista aporta cinco: Principio de defensa de la vida física, Principio de Totalidad, Principio terapéutico, Principio de Libertad y Responsabilidad y Principio de la Sociabilidad y Subsidiaridadⁱⁱ.

La bioética surge de la comprensión cada vez mayor del hombre con su entorno y con sus semejantes, y con ella de la necesidad de establecer ciertos límites respecto a lo que se puede hacer y no con la vida, abarcando éste concepto primero a la vida humana y después englobando a todas sus formas. Es importante hacer la diferencia entre la ética y la moral en éste aspecto, pues eso forma parte medular del modo de enseñanza de la bioética. La moral se dicta a través de normas que reciben una sanción y es propia de la sociedad en la que se ve inmersa la persona, mientras que la ética se define como el conjunto de costumbres que dirigen el comportamiento humano de una manera no coactiva, es decir que no tiene un castigo impuesto por la ley, siendo llevada a cabo de una manera más personal, por ello en la enseñanza de la bioética se debe buscar que los educandos desarrollen sus propios valores, actitudes y comportamientos para cultivar en ellos el respeto a la vida y al entorno.

La bioética en la educación

El Dr. Manuel Velasco Suárez afirmó: “El hombre vale por lo que sirve, nunca sólo por lo que sepa y mucho menos por lo que tenga y bienes que acumule”ⁱⁱⁱ.

Este argumento se hace vigente para que la formación de ciudadanos en las instituciones educativas sea fortalecida en la construcción de ciudadanos responsables y con valores sociales. En ese sentido, considerando los aportes y necesidades de actualización de las relaciones entre los seres humanos y su entorno que se demandan con los nuevos avances científicos en Ingeniería Biónica, Ingeniería Biomédica, genética y en general el surgimiento de las Ciencias Ómicas (proteómica, genómica, etc.), es preponderante en el marco de la reforma de la educación en México, incluir en el modelo de formación por

competencias, a la responsabilidad bioética como una competencia, entendida como:

la habilidad del ser humano de realizar actos conscientes, razonados, libres y justos, dentro de los valores y principios bioéticos, en la aplicación de la ciencia, asumiendo y resolviendo en beneficio del futuro inmediato y de las próximas generaciones^{iv}

En el Estado de Nuevo León, se estableció en el año 2010, un programa para el desarrollo de las competencias en los tres niveles de educación básica.

Por otra parte, Zuleta Salas, apoyado en una investigación en Colombia, aporta algunas reflexiones sobre la educación bioética en la escuela, con sentido global e integral, considera como elementos fundamentales al educador, el educando de hoy y su interacción con la familia.

Actualmente se pueden considerar tres objetivos en la enseñanza de la bioética, en nivel superior: conseguir una visión interdisciplinar, modificar actitudes y comportamientos e incidir en la relación profesional. Para esto se busca transmitir valores éticos más apropiados y necesarios de un modo adecuado para las circunstancias culturales y sociales propias de su entorno.

La necesidad de incluir a la Bioética en la educación media superior en México

La sociedad del nuevo milenio se enfrenta a retos y cambios continuos, choques generacionales en el uso de modernas tecnologías, estamos ante un sin número de avances tecnológicos que si bien fueron previstos por visionarios y tomados como punto de partida para modelar el desarrollo de la sociedad, estas propuestas tienen impactos diferentes a diferentes escalas en las culturas heterogéneas como la nuestra. Pero esos cambios no significan que todos los actores estén en una situación de igualdad, además el uso de esas tecnologías provoca una serie de cambios no solo económicos, también culturales, sociales, entre otros, uno de ellos, el uso de la red, en donde las interacciones y la comunicación toman dimensiones diferentes ya que no existen interacciones cara a cara que otorgue fiabilidad a la comunicación, y a la información, por lo que es posible que trastoque el ámbito educativo con datos falsos. Lo anterior resalta la necesidad de incluir a la bioética en el ámbito educativo ya que ante estos procesos que implican cambios profundos en la sociedad humana, se debe formar para la libertad de elegir, entendiendo que la educación es el elemento fundamental para comprender los principios bioéticos en las nuevas relaciones entre las diferentes sociedades.

Mirando hacia la curricula del bachiller del Colegio de Bachilleres de Chiapas^v, se incluyen, la asignatura **Ética y Valores II**, en la que la bioética se considera en el bloque II: **Problemáticas conflictos de la práctica médica y la bioética**. En él se plantean los objetivos de aprendizaje siguientes; Ética y desarrollo tecnológico en la práctica médica; Avances médicos; Implicaciones de la práctica médica; Manipulación genética y efectos en la biodiversidad; Derechos de los animales. Aunque solo se aborda en esta parte del programa, el desarrollo del tema

relacionado con la Bioética, sin duda contribuye a la construcción del perfil del bachiller, con la adquisición de las siguientes competencias genéricas: Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general; considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva, participa con conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo; contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. Es importante señalar que las estrategias propuestas en el programa, están relacionadas con la práctica médica y las ciencias de la salud, por lo que es de suma relevancia profundizar en el tema para modificarlos y/o rectificarlos de acuerdo al contexto más actualizado de la Bioética. Esta puede ser considerada en los futuros planes de estudio como una asignatura propia, en la que a través del desarrollo de competencias para promover en los jóvenes la capacidad de juicio ante los debates sobre el tema que se susciten en la sociedad, favoreciendo los aspectos de carácter humanístico que serán necesarios para la formación profesional de los jóvenes, que deben irse moldeando desde la educación media superior debido a que esta es la preparación previa para la educación superior de los educandos.

A manera de conclusión

Debido a sus orígenes, la bioética fue entendida como ética médica, orientada a las ciencias de la salud humana, sin embargo los avances científicos del milenio actual, con el surgimiento de nuevas disciplinas relacionadas con todas las formas de vida y su relación con el ser humano, han propiciado que la bioética se conciba como una disciplina transversal a otras, con ella se vinculan las disciplinas de las ciencias naturales y exactas con las ciencias sociales y humanidades, reconociendo entonces que la bioética relaciona el comportamiento humano con todas las formas de vida y el respeto al ambiente.

Es difícil emitir un juicio acerca de la relación entre la bioética y su práctica docente sin un análisis más profundo.

La bioética como disciplina transversal puede contribuir al fortalecimiento de las identidades culturales locales, de los valores humanos, y correlacionar a todas las actividades humanas con su entorno.

El debate sobre la Bioética, aún es joven en México, con más razón su incursión en la educación, ya que ésta disciplina es objeto de estudio en Licenciatura y posgrado, lo que hace necesario un profundo análisis para su implementación en la formación del bachiller, ya que se trata de cimentar valores para la vida desde etapas tempranas como producto de nuestra formación y educación en la escuela, el hogar y el entorno sociocultural en el que nos desarrollamos.

Por ello es imperante que en la educación media superior en México se desarrolle un programa de enseñanza de la bioética que sea integral y transversal a todas las disciplinas, pues están de un modo u otro, relacionadas con la vida, se debe considerar en ella la situación actual del país y de las regiones donde será

impartida para motivar actitudes positivas en los jóvenes mexicanos, con el fin de lograr en ellos una mentalidad crítica que los llevará al correcto desempeño como ciudadanos productivos del país.

Bibliografía consultada

Bermúdez de Caicedo, Clemencia. (2006). NECESIDAD DE LA BIOÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Acta bioethica*, 12(1), 35-40. Recuperado en 20 de junio de 2016, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2006000100005&lng=es&tlng=es.10.4067/S1726-569X2006000100005

Bioética. Definiciones de la bioética.

<http://bioeticabysteff.blogspot.mx/2012/06/definiciones-de-la-bioetica-por-varios.html>

Colegio de Bachilleres de Chiapas, <http://www.cobach.edu.mx/#!secuencias-didcticas/cy9w> 2016

García, José Juan, BIOÉTICA, en García, José Juan (director): Enciclopedia de Bioética, URL: <http://enciclopediadebioetica.com/index.php/bioetica>

Rodríguez A. Martha M (2014). LA RESPONSABILIDAD BIOÉTICA COMO COMPETENCIA EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA. [http://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid=846ba2aa3f4c7058ff255ca89ede?nombre=7781-Dra.MMRA%2CEnsayo+2014-BIOETICA+Y+CIUDADANIA+\(1\).docx](http://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid=846ba2aa3f4c7058ff255ca89ede?nombre=7781-Dra.MMRA%2CEnsayo+2014-BIOETICA+Y+CIUDADANIA+(1).docx)

Secretaría de Salud. Comisión de Bioética. México. <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/interior/queeslabioetica.html>

Velasco, Manuel. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, 30 años de historia 1964/1994, Conacyt, Edit. Loera Chávez, México, 1994 pag.279

Vidal, Susana M. *La educación en Bioética en América Latina y el Caribe: Experiencias realizadas y desafíos futuros*. Programa para América Latina y el Caribe en Bioética y Ética de la Ciencia. UNESCO 2012.

Zuleta Salas, Guillermo León. (2014). Bioética y educación: educación para la bioética. *Producción + Limpia*, 9(2), 23-35. Retrieved June 20, 2016, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552014000200003&lng=en&tlng=es

ⁱ Secretaría de Salud. Comisión de Bioética. México. <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/interior/queeslabioetica.html>

ⁱⁱ García, José Juan, BIOÉTICA, en García, José Juan (director): Enciclopedia de Bioética, URL: <http://enciclopediadebioetica.com/index.php/bioetica>

ⁱⁱⁱ Velasco, Manuel. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, 30 años de historia 1964/1994, Conacyt, Edit. Loera Chávez, México, 1994 pag. 279

^{iv} LA RESPONSABILIDAD BIOÉTICA COMO COMPETENCIA EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA. Dra. Martha Marcela Rodríguez Alanís. [http://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid=846ba2aa3f4c7058ff255ca89ede?nombre=7781-Dra.MMRA%2CEnsayo+2014-BIOETICA+Y+CIUDADANIA+\(1\).docx](http://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid=846ba2aa3f4c7058ff255ca89ede?nombre=7781-Dra.MMRA%2CEnsayo+2014-BIOETICA+Y+CIUDADANIA+(1).docx).

^v Colegio de Bachilleres de Chiapas, <http://www.cobach.edu.mx/#!secuencias-didcticas/cy9w>